



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

**DOÑA ALICIA GONZÁLEZ CARMONA, SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO (SEVILLA).-**

CERTIFICO.- Que el anuncio correspondiente a la “Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º12/2026 con la modalidad de crédito extraordinario publicado en el B.O.P. n.º 110 del 10/06/2026, ha estado expuesto en el Tablón Electrónico de Edictos durante un plazo de quince días hábiles (desde el día 11 de Junio hasta el 1 de julio de 2026, ambos inclusive) sin que se haya presentado ninguna alegación al mismo.

Para que conste y surta efectos donde proceda, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en La Puebla del Río a la fecha abajo indicada.

Código Seguro de Verificación	IV76S6X5PIBZTCP7S7YCMZHEBY	Fecha	06/07/2026 12:43:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DOLORES PROSPER PEREZ (FIRMANTE)		
Firmante	ALICIA GONZALEZ CARMONA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76S6X5PIBZTCP7S7YCMZHEBY	Página	1/1

